

ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRIVELLO
ABOGADOS

0 Nov 93 13 50

RECIBIDO

Guayaquil, 26 de octubre de 1993

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

44507-87

De mis consideraciones :

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que con fecha 30 de junio de 1993 se ha procedido a ceder las acciones contenidas en los Títulos Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 del capital social de la Cía. Comerconst S.A. a favor de la Compañía Industrial Constructora La Merced S.A. Incomesa. de la siguiente forma:

Título No. 1 contentivo de 1.996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 0001 al 1996, inclusive, por un valor de S/. 1.996.000,00 de propiedad de la Cía. Promotora Mundial Promún S.A., a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 2 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 1997, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Constructora Nuevo Centro S.A., a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 3 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 1998, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. inversiones Rentasur S.A., a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 4 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 1999, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Constructora Once Oncicons S.A., a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Título No. 5 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, numerada 2000, por un valor de S/. 1.000,00 de propiedad de la Cía. Cetiproyectos S.A., a favor de de la Compañía Incomesa S.A.

Atentamente,
P.Comerconst S.A.

Econ. Patricio Martínez Alvear.
Gerente